

osto de 1938
stilo
de colom
l arte de
por falta
rir la vida
las en pen
naba de
ivismo ex
musical.
e se le llama
con postu
entel y co
algunas
'mares bla
erdes" o
ogan al est
ser tal
ente obje
se labre
lla pensó
objetivo
tar los ej
za, pienso
acer y ha
los más
brios des
za" blanca
inmateria
ro" delin
idos May
ser cronis
y ha de
audillos, h
fidelidad
que se en
ros y per
lo, erecto,
rto, por
an rebelde
ar a los
las gentes
lores y
ria, proba
ed y a sus
ad de un
o la ment
uro".
do, obje
oñoliento
ada, por
puro, que
ro con la
alabanz
rgenes, he
t. Las de
muy hon
los hom
ar de los
arias de
caudillos
gando en
con sus
e mira
ucio, muy
de "cons
", para po
ice en al
en un
hospital
naveras
sagrada
los que
es más
botánica
s y de
Elevada es María a los cielos;
légrense los ángeles y regocijen-
se los hombres... Cantemos con la
glesia, en este día el triunfo glo-
rioso de la Virgen Inmaculada en
la Asunción y Coronación como
Reina de Cielos y Tierra.
La Madre de Dios, la Correden-
sora de la Humanidad caída por el
pecado de Adán es llevada en
triumfo por los ángeles ante el
trono de la Divinidad.
La Madre de los Dolores es hoy
Reina del Universo. Su vida de
traviesas, los siete puñales que
traviesan su corazón son rayos
fulgurantes de una corona de di-
as eternas.

PROA

DIARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JONS



ESTA NOBLE FINALIDAD A QUE NOS LLEVA NUESTRA REVOLUCION NACIONAL SINDICALISTA TIENE DOS UNICOS ENEMIGOS CLAROS Y CONOCIDOS: LA DEMAGOGIA Y LA REACCION.

SERRANO SUÑER

NUM. 226.-LEON, DOMINGO, 14 AGOSTO 1938. III AÑO TRIUNFAU

Continuó ayer nuestro triunfal avance en Extremadura

Se ocuparon el pueblo de Valdecaballeros y se alcanzó en toda su extensión la línea del río Guadalupejo hasta el Guadiana, haciéndose al enemigo más de 400 muertos y 200 prisioneros

También se rectificaron con éxito nuestras líneas en Cabeza de Buey y Castellón

PARTE OFICIAL DE GUERRA

del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

En el sector de Paviás, del frente de Castellón, nuestras tropas, durante la noche pasada, atacaron por sorpresa las posiciones enemigas, apoderándose de la primera línea de trincheras y de su centro de resistencia de La Rocosa.

En el sector de Albarracín, se han dedicado nuestras fuerzas a la limpieza de la zona envuelta ayer, batiendo núcleos enemigos aislados, haciendo gran número de prisioneros y cogiendo abundante material.

En el frente de Extremadura, sector de Valdecaballeros, se ha llevado a cabo importante avance, habiéndose ocupado dicho pueblo, alcanzando en toda su extensión la línea del río Guadalupejo y llegando al Guadiana. Nuestras tropas continúan su progresión a la hora de dar el parte.

Los rojos opusieron resistencia, que fué vencida con escasas bajas, mediante hábil maniobra y por el espíritu y entusiasmo de nuestros soldados, que se han sobrepuesto a la fatiga producida por la rapidez con que se ha llevado a cabo la operación y por el excesivo calor. Se han hecho más de doscientos prisioneros y se han recogido unos 450 muertos de los rojos, entre los que figuran un comandante que mandaba una brigada, dos capitanes y un oficial, habiéndose destrozado por completo dos batallones enemigos.

En el pueblo de Valdecaballeros se encontró un hospital completo, con heridos rojos y dos ambulancias, siendo mucho el material recogido.

En el sector de Cabeza de Buey se ha efectuado hoy una rectificación a vanguardia de nuestras líneas, y se ha limpiado de huídos el terreno ocupado ayer y hoy. En el pueblo de Cabeza de Buey también se encontró un hospital completo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona y hoy los de la estación de Segorbe.

Salamanca, 13 de agosto de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Disposiciones oficiales Normas para la inscripción de nacidos en la zona roja

Burgos, 13.—El "Boletín Oficial del Estado", de fecha de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Interior.—Orden disponiendo que quedarán intervenidas por este Mi-

El Mariscal Balbo, visita a Adolfo Hitler

Berlín, 13.—Procedente de Munich llegó esta tarde el Mariscal Balbo a la residencia de campo del Führer-Canciller. Iba acompañado de varias personalidades italianas y alemanas.

Hitler salió al encuentro de Balbo, y a la entrada del hotel le saludó con gran cordialidad. A continuación le fué ofrecido un té, en el que participaron también varios generales del ejército alemán, el jefe de la Juventud Hitleriana y los ayudantes militares de Adolfo Hitler.

La visita duró hora y media y terminó a las seis de la tarde. Después de despedirse cordialmente del Führer, Italo Balbo regresó con su séquito a Munich.

Detalles de lo conquistado ayer

VALDECABALLEROS

Municipio de la provincia de Badajoz, con setecientos cincuenta edificios y Municipio de la provincia de Badajoz, nueve habitantes, compuesto de la villa de su nombre y de veinticinco edificios y albergues aislados. Corresponde al partido judicial de Herrera del Duque, y a la diócesis de Toledo. Está situado en un cerro, a diez y siete kilómetros NO. de la cabecera del partido y setenta de Villanueva de la Serena, cuya estación del ferrocarril es la más próxima, a la derecha del río Guadalupejo, no lejos de su confluencia con el Guadiana. Terreno de cerros y siervas, con algún llano. Produce cereales, aceite y maderas de castaño, encina y pino; cría de ganado. Tenía una hermosa iglesia parroquial, escuelas, fábrica de harinas y diversos sociedades. Sindicato Agrícola de San Antonio, Círculo de Labradores y Artesanos, Pósito de Agricultores y La Protectora Agrícola.

BALBO VISITA AL LUGAR TENIENTE DE HITLER

Munich, 13.—El mariscal italiano y el gobernador de Libia aterrizaron en el aeródromo de esta capital, siendo recibidos por Rudolf Hess, con el que han almorzado. D.R.V.

Los rojos y Checoslovaquia

París, 13.—Comunican oficialmente de Barcelona que el comité rojo ha expresado su agradecimiento al Checoslovaquia por la ayuda prestada, que se cifra en dos millones de coronas.

Restricciones en el consumo de energía eléctrica

Hace ya unos días fueron dictadas por el Gobierno medidas restrictivas en el consumo de energía eléctrica.

Todos conocemos los actos de barbarie de las hordas marxistas y su afán destructor de obras y centrales, pero en nada hubiesen influido tales desmanes, si a ellos no se hubiera añadido un estiaje prematuro y pronunciadísimo, único en su intensidad desde hace más de cincuenta años, y que extiende sus efectos por toda España.

Por ello es necesario que durante un plazo aproximado de un mes y medio todo buen español traté de cooperar a esa labor, economizando a su máximo la energía, y sólo aquellos que sean enemigos de nuestra Patria y del Movimiento serán los que procurarán burlar esta restricción, haciéndose acreedores a un merecido castigo.

Realizadas las obras, actualmente en rápido curso de construcción, en distintas provincias, volverán a su normalidad todos los servicios en el mes de septiembre.

Servicios de vigilancia especiales, permitirán sancionar severamente las infracciones a lo ordenado.

en 17 de julio de 1935, o a sus legítimos herederos.

Justicia.—Orden aplicando a diversos Juzgados de primera instancia el sistema de denominación y competencia establecido por Decreto del 3 de mayo de 1932 y por el de 4 de marzo de 1933.

Otra del mismo departamento, disponiendo que en los casos de nacimiento en la zona roja, que no hayan sido inscritos por los padres,

tutores o cualquier pariente, sin limitación de edad, se reúnan, al hallarse en la España Nacional, en el plazo más breve posible, toda prueba documental o testimonial que pudieran obtener referente al hecho del parto e identidad del nacido. DRV.

Arriba España

DE LA CIUDAD

Mañana acudirá el Ayuntamiento, bajo mazas, a la Catedral. Taragildo tiene mal genio. Un poeta, que pierde la cartera

Al recibirnos ayer el alcalde de la ciudad, que accidentalmente lo era el señor Alonso, nos comunicó que mañana, lunes, a las nueve de la mañana, acudiría el Ayuntamiento en Corporación a la Catedral, a fin de hacer la oferta en memoria de la desaparición del tributo de las cien doncellas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Miguel Benigno Alejandro Paramio Ruiz, hijo de Benigno y de María del Camino, que viven en Torres de Omaña, 1.

Defunciones. — Gregorio González García, de 86 años de edad; Adoración García Llanos, de 53 años; Emilio Martínez Simón, de seis meses de edad.

TARAGILDO TIENE MAL GENIO

En la Comisaría de Vigilancia se presentó Concepción González Quinones, que vive en las Eras de Renuva, para denunciar a Taragildo Caso, que, haciendo gala de un genio tan enrevesado como su nombre, la agredió sin causas justificadas, causándole una fuerte contusión en la cara y erosiones en el codo y clavícula izquierdas, calificadas de leves en la Casa de Socorro, que fué donde la asistieron.

UN "POETA" QUE PIERDE LA CARTERA

En la Inspección Municipal de Vigilancia se encuentra depositada una cartera de caballero, encontrada en la vía pública por Benita Pérez y el sargento Julián de Hoyos.

La cartera contiene varios sellos y unos versitos firmados por Paco, Rafa y Resti; pero, ¡qué versitos, señores!

El joven poeta autor de los mismos y dueño, creemos, de la cartera, puede pasar por esta dependencia municipal a recogerla.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido asistidos los lesionados siguientes:

Mariano González, de 51 años de edad, que vive en la Avenida de Primo de Rivera, núm. 25, de la fractura del fémur derecho, de carácter grave y producida por accidente de automóvil.

Mariano González Alonso, de

17 años de edad, con el mismo domicilio que el anterior, de varias erosiones de carácter leve en la frente y cara, producidas también por accidente de automóvil.

Basilio Flórez, de 11 años de edad, que vive en Navatejera, de varias erosiones leves y casuales en la frente.

Francisco Luengo, de 28 años de edad, conductor del Parque de Automóviles, de una herida inci-

so-contusa, leve, casual, en el codo derecho.

FUNCION QUE SE REPITE

En vista de la demanda de invitaciones para el auto sacramental de la Catedral a la función que mañana lunes, a las siete y media, se celebrará para los heridos de guerra, podrán asistir aquellas personas que se provean de la correspondiente invitación.



VIDA NACIONAL SINDICALISTA

SEGUNDA LINEA

Servicio para el día 14 de agosto
Los camaradas pertenecientes a la Segunda Falange de la Segunda Centuria se presentarán en el Cuartelillo a las 22,30 horas del día de hoy, dispuestos para prestar servicio.

Servicio diurno

Los camaradas pertenecientes al Grupo Primero, se presentarán en el Cuartelillo a las 20 horas del día de hoy para nombrarles servicio.

Servicio para el día 15 de agosto
Los camaradas pertenecientes a la Tercera Falange de la Segunda Centuria, se presentarán en el Cuartelillo a las 22,30 horas del día de hoy, dispuestos para prestar servicio.

Servicio diurno

Los camaradas pertenecientes al Grupo Segundo se presentarán en el Cuartelillo a las 20 horas del día de hoy para nombrarles servicio.

Servicio para el día 16 de agosto
Orden

Los camaradas pertenecientes a la Tercera Falange de la Tercera Centuria, se presentarán en el día de hoy, a las siete y media de la tarde, en el Cuartelillo. Se advierte que se pasará lista y la no asistencia será sancionada.

Los camaradas pertenecientes a la Primera Falange de la Tercera Centuria, se presentarán en el Cuartelillo a las 22,30 horas del día de hoy, dispuestos para prestar servicio.

Servicio diurno

Los camaradas pertenecientes al Grupo Tercero se presentarán en el Cuartelillo a las 20 horas del día de hoy para nombrarles servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.
León, 12 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—El jefe de Banda.

SECRETARIA PROVINCIAL DEL S. E. U.

Con objeto de comunicarle un asunto de suma importancia, en relación con la concesión de Becas para el próximo curso, se interesa la presentación urgente en las oficinas de este Sindicato, Plaza de la Catedral, 1, segundo, de doña María Olvido Díaz Suárez. Estudio y Acción. Saludo a Franco: ¡Artiba España!—El secretario provincial.

SECCION FEMENINA

Para prestar sus servicios se presentarán en el stand, situado en Guzmán, el día 16, a las diez de la mañana, las camaradas siguientes:

Leonides Agueria, Carmen Alvarez y Consolación Aparicio.
Y a las cuatro de la tarde del mismo día, las camaradas: María Luisa Alvarez Alonso, Pilar Canal Canero y Julita González Suárez.

x x x

Las camaradas Encarnita Quintero y Carmen García, prestarán sus servicios en el stand, a las diez de la mañana el domingo y lunes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

León, 13 de agosto de 1938.—
III Año Triunfal.—La secretaria local.

E. Barthe Pastran

Ex-ayudante del Doctor Tapia Nariz, Garganta y Oídos
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Avenida del Padre Isla, 6
Teléfono 1911

LEONESES:

Después de más de cien años, vuelve a cantarse, en la fiesta de la Asunción de la Virgen, la Salve ante Nuestra Señora la Blanca, en la Plaza de la Catedral.

Acudid el lunes, a las nueve y media de la noche, a pedir por España.

Anuncios económicos

CHICO para labores propias de granja, se necesita en la Granja Victoria. Informes: Café Victoria E-478

TIENDA de ultramarinos, por ausentar se su dueño, se traspasa en Padre Isla, 33. Para informes, Conde Rebolledo, 6. Panadería. E-419

TRAPOS de toda clase, como. Razón, Padre Isla, 13. Fábrica de Muebles. E-497

MAQUINA de vapor, 2 cilindros, 80 HP. con caldera marca Field. Un motor aceite pesado, marca Diessel, de 25 a 28 H P. Todo en buen estado. Informes Lucio Fernández, Padre Isla, 14 León. E-498

TESTAMENTARIA Los testamentarios de don Juan Blanco, párroco que fué de San Andrés de Rabanedo, venden una casa propiedad del citado párroco sita en el término de Trobajo del Camino, linda con carretera y ermita de Trobajo del Camino. Para informes en esta Administración. E-501

SE CEDE en aparcería o arriendo labranza en Garrafe, propiedad de Manuel Tascón, en dicho pueblo. E-502

MUCHACHA para servir, se necesita. Informarán, Alcázar de Toledo, 16. Tienda. E-504

CHICO para lechería, se necesita Informes en esta Administración. E-505

SILLETA para niños y una ducha, se venden. Razón en esta Administración.

MOTOR de gasolina, seminuevo, cinco caballos fuerza, sistema Otto marca "Deutch" alemán, se vende. Para tratar su dueño Agustín Martínez, Carretera de Asturias, 15, León. E-513

MUCHACHO para el acarreo del molino, se necesita. Razón. Ignacio Fernández, Villaquilambre. E-514

PIANOLA seminueva, marca "Aeolian", se vende. Informes en esta Administración. E-519

MATRIMONIO alemán, busca so amueblado, o parte, con derecho a cocina. Informes en ta Administración.

HUESPEDES fijos o dormitoria particular, sitio central, cuarto de baño. Avenida Padre Isla, número 22, último piso.

MOTOR gasolina de un caballo, medio, en buen uso, se vende. Razón: Vicente Lopez, Manteles de las Mulas.

CONTABLE de 40 años con experiencia años práctica, ofrece su oficina o cosa analoga. Frente marán, Tintorería Mena.

DE OCASION vendo muy barato: Dos aventadoras, número 1 marca "Ajuria". Una selección de trigo de dos cueros para repeler. Una estrujadora de uva. Una prensa de uva. Dos husillos separados. Una prensa para empotrar en cemento. Una bomba para trasiego. Dos cubas de 300 cántaros. Dos cubas de 20 cántaros. Antón G. Quintero, Alcázar de Toledo Espi número 6. León.

BOLSILLO conteniendo cantidad dinero, se encuentra en esta Administración, el que quien acredite ser su dueño.

OFICIALA se necesita, para hacer permanentes, en la quería "Hispano-Argentiniana, de las Cervantes, 4.

NEGOCIO bueno se traspasa, no poderlo atender, sitio cómodo, acreditado bar.

Telesforo Hurtado

Almacén de Colonias
y Carrasas y Telégrafos
LEON

Caldo "BORDENES"
Contra el "Mildio"
Black-Rot de la Vid
Para pedidos e informes:
Antonio Diaz.-Cacabeles

EL SEÑOR

D. Isidro Fernández de la Fuente

Falleció en León el día 13 de Agosto de 1938, a los 36 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Valentina Muñoz Alvarez; hijos, Isidro, María de la Soledad y Antonio Fernández Muñoz; hermanos, don Manuel (industrial de Villaseca), doña Ludivina y doña Francisca Fernández de la Fuente (ausentes); hermanos políticos, doña María Rodríguez, don Abel Muñoz y doña Amparo Fernández; primos, sobrinos y demás familia.

Suplican a ustedes encaminar su alma a Dios, asistan a las exequias que tendrán lugar hoy, domingo, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Juan de Renuva, y a su misa de funeral el martes, 16, a las nueve y media de la mañana, en la citada iglesia, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Avenida Alvaro López Núñez, núm. 29.
Funeraria "El Carmen", Vinda de G. Díez, Teléfono. 1640

Ant acitas de Fabero, S. A.

Domicilio Social: Alcaá, 40 :: MADRID

Antracitas de alta calidad para toda clase de usos domésticos e industriales.

OFICINAS Y DEPOSITOS
PONFERRADA (León)

Hotel Roma

ASTORGA

EDIFICIO NUEVO
CUARTOS DE BAÑO
CALEFACCION

INSTALACION MODERNA

PRECIOS MODICOS

SERVICIO A TODOS LOS TRENES
TELEFONO 74

El paso de la bestia

El organizador de las matanzas de Almería, murió trágicamente, devorado por un cáncer

Don Luis Fernández Espinar era el jefe de la cárcel de Almería en el trágico verano de 1936. Don Luis Fernández Espinar, natural de Gergal, pintoresco pueblo andaluz, era un hombre de antecedentes sanos, de linaje limpio, de familia digna. Tenía la estatura mediana, los ojos azules, e iba pulcramente afeitado. Nada, en sus momentos de lucidez, denotaba el ser un individuo degenerado, perdido, alcoholizado. Y, sin embargo, era eso; y no otra cosa. De muy joven se dio a las orgías. Sus continuas orgías originaban los consiguientes especulativos inadecuados siempre, pero más aun en un hombre de su condición. Tales abusos determinaron un expediente, por el cual fué expulsado del Cuerpo de Prisiones a que pertenecía. Poco tiempo después, al vencer en las elecciones Frente Popular, le repuso—totalmente—un síntoma, toda una táctica—su antiguo puesto, en el cual le comprendió el Movimiento Nacional. Inmediatamente, y sin duda para reparar la tremenda injusticia de haberlo tenido un tiempo apartado de su destino por su conducta indigna, fué elevado a la suya traslucida categoría de director o jefes de la cárcel. Naturalmente, don Luis Fernández Espinar sabía que sólo a su estatura de individuo habitualmente honrado debía el honor del ascenso, para ello se entregó de lleno al alcohol. Su actuación se recordará como una de las más crueles y nefastas de las más injustas. No conocía la piedad. Muchas noches, después de la cena se bebía una botella de corchero. Su desgraciada mujer suspiraba hondamente. Y murmuraba, a las lágrimas los ojos: ¿A quién le tocará esta noche?

En efecto... Llegaba a la cárcel instalada en el Colegio en construcción de los Hermanos de Doctrina Cristiana—su flaqueante director, cuando los presos eran entregados a su primer suegro. Llegaba el director borracho, pistola en mano daba muerte a tres o cuatro. Así una noche y otra. Entre las risas, entre el entusiasmo y entre los aplausos de la canalla, tan era como él. Los crímenes ejecutados por propia mano, de ese infeliz degenerado, causan pavor. Sacerdotes, magistrados, títulos, intelectuales, obreros, cayeron para siempre por el plomo de su pistola. El mismo asesinó a don Manuel Fernández de Córdoba, después de Torre-Alta. El mismo, finalmente, fusiló a uno de los caudillos más dignos de Almería, señor Percebar y a sus dos hijos por el delito de resistirse a ultrajes y escarnecidos. Pero Dios castiga sin piedra ni misericordia. Y también su misericordia, que los hombres no sabemos que tiene reservados caminos inespichados a y veces castiga tan en la tierra acaso para preparar, por sus secretos designios, el día de mañana, cuando se agrada el castigo terrible del cáncer. Un horrible cáncer empezó a desarrollarse en forma y velocidad tan rápida y tan ter-

rible, que sólo duró el hombre un mes y medio. ¡Qué torturas! ¡Qué dolores! ¡Qué retorcimientos de espanto! Porque además para que el sufrimiento fuese mayor, no había morfina para darle inyectables calmantes. Ni medicina ninguna de las indicadas para calmar en lo posible tal suplicio. ¡Aquella sí que era la muerte del réprobo! Se revolcaba en el suelo, debajo de la cama, llena de espuma la boca, poseído del terror con que le azuzaba el remordimiento. De pronto decía: —Yo no he sido. ¡Me coligaron! ¡Yo no he matado a nadie! ¡Yo quería a todos! Cada día se le acercaba la muerte para burlarse de él e irse lenta, sin prisa, porque tenía segura su presa... El infeliz siempre debajo de la cama, gritaba a última hora: —¡Quiero confesar! ¡Yo soy católico! ¡Que me traigan un sacerdote! Fué su mujer la que dió la contestación adecuada, espantosa:

—Cómo va a venir un sacerdote, si tú los has matado a todos. Ni Voltaire, revolcándose en sus propias inmundicias y pidiendo por misericordia y ante la mesa de sus compinches un cura, tuvo una agonía más espantosa. Y murió... Murió sin confesión, debajo de su cama, mordiéndose los puños devorado por el cáncer, en una agonía dantesca, interminable, punzado y comido por los remordimientos... A su entierro, frío y laico, sólo acudieron cuatro o cinco personas de sus familiares más próximos. Tal vez Dios, compadecido por las oraciones de la esposa de Fernández Espinar, y de los suyos, le concedió ese segundo de contrición que salva al alma más caída. Aunque fuera sólo para consuelo de los suyos, de antecedentes sanos, de linaje limpio, de familia digna, que toda la vida se han de avergonzar de él y llorarle con dolor y con espanto...

Antonio Pérez de Olaguer

ETERNAS

FIESTA DE LA ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN

En la Catedral, mañana, día de la Asunción, tendrá lugar la solemne función anunciada de la titular de nuestro primer templo. Antes de la misa conventual, en que oficiará el ilustrísimo señor Obispo, el Ayuntamiento hará la ceremonia del Fomento de la Regla. Predicará en la misa el M. I. señor Lectoral de la Catedral. Por la noche, Salve en la Plaza de la Catedral, a las nueve y media de la noche. COFRADIA DEL M. N. JESUS DE PRAGA Hoy celebra su función mensual la Cofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, que se aplicará por la paz de España. La función de la tarde

se adelanta media hora, y dará comienzo a las seis y media. Los cofrades, confesando y comulgando, pueden ganar indulgencia plenaria. Después de la función se impondrá la medalla a las personas que deseen ingresar en la Cofradía.

BENDICION PAPAL

Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, después de la misa de ocho y media se dará la Bendición Papal, a los fieles en la iglesia de Padres Agustinos, de esta ciudad.

NOVENA DE SAN ROQUE

Pasado mañana, día 16, termina en San Martín la novena al glorioso San Roque. A las ocho y media y media, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, en el ejercicio ordinario, predicará el presbítero doctor don Aurelio Calvo.

La Divina Palabra

DOMINGO DECIMO DESPUES DE PENTECOSTES

Carísimos: Bien sabéis vosotros que cuando erais paganos, ya ibais en pos de los ídolos mudos, según erais conducidos. Ahora, pues, yo os declaro que ningún verdadero Profeta, ningún hombre que habla inspirado de Dios, dice anatema a Jesús. Ni nadie puede confesar que Jesús es el Señor, sino por el Espíritu Santo. Hay, sí, diversidad de dones espirituales, mas el Espíritu es uno mismo. Hay, asimismo, diversidad de ministerios, mas el señor se dan a cada uno para la utilidad. La diversidad de operaciones sobrenaturales, mas el mismo Dios es el que obra todas las cosas en todos. Pero los dones visibles del Espíritu Santo se dan a cada uno para la utilidad. Así el uno recibe del Espíritu Santo el don de hablar con profunda sabiduría; otro recibe del mismo Espíritu el don de hablar con mucha ciencia. A éste le da el mismo Espíritu una fe o confianza extraordinaria; al otro, la gracia de curar enfermedades por el mismo Espíritu. A quien el don de profecía, a quien discreción de espíritu, a quien don de hablar varios idiomas, a quien el de interpretar las palabras o razonamientos. Mas todas estas cosas las causa el mismo indivisible Espíritu, repartiéndolas a cada uno según quiere.

Por ti de noche y de día? Porque eras niño y no te podías valer por tus propias fuerzas. ¿Por qué en tiempo de guerra todos los ciudadanos empuñan las armas y en tiempo de paz sólo bastan unos pocos? Pues ahí tienes la solución clara de ese problema que a ti te parece insoluble. Tú dices que el milagro no existe. Y eso es un error. La canonización de los Santos exige milagros perfectamente documentados y probados. Si quieres más, pregunta a muchos soldados que se han librado de la muerte en medio de una lluvia de balas y te dirán que por un milagro.

El milagro existe, porque existe Dios; el milagro es el sello de la divinidad.

P. Zorita

Delegación Provincial del Trabajo

El lunes, día 15 vrbgkj emfnyppkqglc Mañana lunes, día 15, festividad religiosa tradicional de Nuestra Señora, será fiesta total, con las siguientes excepciones:

- Primero: Las industrias y actividades sujetas a las necesidades de guerra y que tienen autorización especial.
- Segundo: El comercio de la Alimeración hasta las trece horas.
- Tercero: Todos aquellos a quienes alcanza la excepción del descanso dominical, incluso en las faenas de Recolección autorizadas por el Reglamento de Trabajo Vigente.
- Cuarto: Todos los trabajadores, a quienes afecte percibirán íntegros sus salarios, recuperándose las horas en días sucesivos, de acuerdo siempre con lo dispuesto en la Ley de Jornada Máxima.
- Quinto: Si en alguna industria tuviere imposibilidad de hacer la recuperación por razones del nuevo horario impuesto por la necesidad de restricción de energía eléctrica, lo pondrán en conocimiento de la Delegación Sindical, para su traslado a esta Delegación con el correspondiente informe.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El Delegado.

Penales

Girando 9,00 pesetas Facilitados en veinticuatro horas GESTORUM - NACIONAL Apartado 3-7.—VITORIA

Fábrica de Harinas "LA MARAGATA" Panero, Crespo y Compañía ASTORGA

Café Central
AL MAS SELECTO - EL MEJOR CAFÉ

GARAGE Automóviles OPEL
Accesorios de general
ESTACION DE SERVICIOS
REPARACIONES
Independencia, 19
Borgo Nueva 3
LEON
Teléfono 1821
Teléfono 1789

MANTEQUERA LEONESA
Suave de Quiño, 25, 13
L E O N

Arado LOS MEJORES
Trabajo del Camino (León) Teléfono 1180

BAR AZUL
el local con instalaciones más modernas
Esmarado servicio en CAFE-RESTAURANTE
Concierto diario QUINTETO GAIÑA
Claramente variados y excelentes Menús a 4,75 cubierto
Ordoño II, núm. 11
Teléfono 1605

CIRIACO SASTRERIA
La calidad ha hecho nuestra reputación
Ordoño II, 2 = Teléfono 1746

«TUDELA-VEGUIN»
(El rey de los cementos Portland)
Homogeneidad absoluta, rápido endurecimiento, sin que por esto pierda su buena cualidad de fraguado lento normal.
Altas resistencias a corto plazo (siguiendo su progresión en aumento), lo que supone economía grande de madera y de tiempo para desencofrar, y, por consiguiente, de dinero.
Representante exclusivo (con almacén) para León y su provincia:
SEGUNDO COSTILLAS
Avenida del Padre Isla, núm. 3. Apartado de Correos, 31
Teléfono (escritorio y domicilio), núm. 12-17, LEÓN

EPISTOLA DE SAN PABLO A LOS CORINTIOS, I XII, 2-11.

Exégesis

La epístola del presente domingo habla de los dones llamados carismáticos, con los cuales se veían adornados en el principio de la Iglesia algunos cristianos. La fecundidad de la Iglesia es tan grande, y sus medios de perfección tan numerosos y variados, que sólo con enumerarles se formaría un libro voluminoso. La "Historia de la Iglesia" es un himno al poder y a la providencia de Dios sobre los hombres. Al principio del Cristianismo, cuando la fe estaba aún en la infancia, fué necesario mayor cuidado por parte de Dios para que la Iglesia creciese y se propagase, fué necesario, en cierto modo, la profusión de los milagros. Esta es la solución de la dificultad que tanto han explotado y explotan aún, los que no quieren admitir ni el origen divino de la Iglesia, ni la sobrenaturalidad del milagro. —¿Por qué—dicen los enemigos de la Iglesia—no hay ahora tantos milagros, como había, según cuentan, al principio del Cristianismo? —¿Por qué, contesto yo a tu pregunta, hoy no hay tantos milagros como había entonces? Porque hoy no hay tantos milagros como había entonces.

Curso para la formación de alféreces provisionales de Ingenieros

Orden de la Plaza del día trece de agosto de mil novecientos treinta y ocho. León, III Año Triunfal

Artículo único: Por la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, se publica en el "Boletín Oficial" número 37 con fecha 8 del actual, la siguiente instrucción:

"Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se convoca un curso para la formación de Alféreces provisionales de Ingenieros, para cubrir cien plazas, con arreglo a las bases siguientes:

Primera: Se celebrará en Burgos y para crear el necesario espíritu militar, en régimen de internado.

Segunda: Asistirán a este curso con carácter obligatorio los suboficiales, clases de tropa y soldados de las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a las Milicias nacionales cuya edad esté comprendida entre los 18 años cumplidos sin pasar de los 30, que tengan terminada la carrera de Ingeniero o Arquitecto, y los estudiantes de estas carreras con la mitad de ella aprobada, siempre que tengan la aptitud física necesaria para el desempeño de su misión activa de campaña. Los concursantes procedentes de las Milicias Nacionales, dado el carácter facultativo del Arma, prestarán sus servicios exclusivamente en el Ejército.

Tercera: Podrán tomar parte voluntariamente en el concurso los suboficiales, clases de tropa o soldados que pertenezcan o hayan pertenecido a las distintas Armas y Cuerpos de Ejército y Milicias, comprendidos entre los 18 años cumplidos, sin pasar de los 35, que acrediten marcado orden de preferencia:

- a) Tener conocimientos de Topografía, acreditado mediante certificado de Escuela Oficial.
- b) Certificado que acredite haber aprobado la mitad de la carrera en cualquiera de las Escuelas especiales de Ingenieros o Arquitectura del Estado.

Segundo: Ayudantes de Obras Públicas, de Minas y Aparejadores.

Tercero: Ayudantes de Ingenieros de otras ramas, Peritos Agrícolas y Técnicos Industriales.

Cuarto: Estudiantes de Ingenieros o Arquitectos que tengan aprobado algún año de carrera.

Quinto: Estudiantes de Ayudantes de Obras Públicas, de Minas, de Aparejadores, de Ayudantes de Ingenieros y otras ramas, de Peritos Agrícolas o de Técnicos Industriales, que tengan al menos la mitad de la carrera aprobada.

Cuarta: Además de las condiciones señaladas, los concursantes llegarán a acreditar, como mínimo, un mes de servicio de campaña en primera línea, y tendrán preferencia para ser admitidos, llenando las condiciones mínimas:

- a) Los hijos y hermanos de militar de cualquier arma o Cuerpo muertos en campaña o a consecuencia de heridas de guerra.
- b) Los hijos, en iguales condiciones, de los condecorados con la Cruz Laureada de San Fernando o con Medalla Militar.
- c) Los hijos de mutilados de guerra.
- d) Los que hayan resultado heridos con anterioridad al curso, siempre que se hallen completamente restablecidos y en las condiciones de aptitud física citadas antes.

Los extremos precedente los acreditarán los aspirantes por copia autorizada de las disposiciones del "Boletín Oficial del Estado", o por certificado expedido por las autoridades militares, jefes de Cuerpo, unidas o dependencia en que conste si cumplen las mencionadas condiciones.

Quinta: Los que cubran plazas preferentes como comprendidos en los apartados primero, segundo, tercero y cuarto seguirán un curso independiente con 30 días lectivos.

Las plazas restantes serán cubiertas con los que cumplan las condiciones del apartado quinto y formarán Sección en 25 días lectivos.

Sexta: Los aspirantes comprendidos en la base anterior, al finalizar con arreglo al empleo de Alférez provisional de Ingenieros, cuyo empleo o el superior que pudiera concedérsele si las necesidades y las vicisitudes de la campaña lo aconsejan, conservará siempre el carácter de provisional y estrictamente durante la duración de la campaña.

Séptima: Los certificados de los títulos que posean los interesados, y el de nacimiento y, cuando proceda, los mencionados en la base cuarta, los mostrarán al Coronel Director de la Academia en el momento de la presentación y habrán de coincidir con los datos consignados en las instancias. Los certificados cuya expedición corresponda hacer en plazas no liberadas todavía, serán sustituidos por declaraciones juradas.

Octava: En las solicitudes, además de constar los títulos, edad y tiempo servido en el frente por los solicitantes, figurará el informe sobre sus condiciones de mando y méritos de guerra que hayan contraído del capitán de la unidad a que pertenezcan o hayan pertenecido y el del jefe de la columna en los casos en que se considere necesario.

Novena: Las instancias se dirigirán, para su selección, al director de la Academia, el cual tendrá en cuenta que deben considerarse como admitidos primeramente los alumnos que estén en las condiciones que señala la disposición de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación (B. O. número 230).

10. El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día 1 de septiembre, para comenzar el curso el 10 del mismo mes, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas en las operaciones de selección de instancias, aviso a los alumnos admitidos e incorporación de los mismos al Centro.

11. Por las distintas autoridades militares se dará la máxima publicidad a la convocatoria anunciada, para que puedan solicitar su admisión en el curso a su debido tiempo todos aquellos aspirantes que, por vicisitudes de la campaña, se hallen alejados de sus Planas Mayores, y vigilarán particularmente el cumplimiento de la base segunda, por la que se obliga a solicitar la asistencia al curso del personal en edad militar, que cumpla las condiciones exigidas. La incorporación al curso de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

Burgos, 8 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General de la División, Luis Orgaz.

Lo que de orden de S. S. se publica en la de la Plaza de hoy para el debido conocimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Zabala.

Importante Decreto de Agricultura Se ordena el aumento en un cinco por ciento del rendimiento harinero destinándose el producto a la revalorización del trigo, en beneficio del productor

Burgos, 13.—El Boletín Oficial del Estado de fecha de hoy, publica el siguiente decreto del Ministerio de Agricultura:

"Las desfavorables condiciones climatológicas en que se ha desenvuelto la producción de cereales durante el presente año agrícola, han implicado una reducción de la cosecha de trigo.

No obstante, reunida la producción actual y el sobrante del año anterior, serían suficientes para cubrir las necesidades de la España Nacional. Pero los avances constantes de nuestras victoriosas fuerzas, reintegran constante y progresivamente a nuestra zona extensos territorios, que probablemente se encontrarán deficientemente provistos de trigo, constituye un elemental deber de previsión adoptar aquellas medidas que aseguren el abastecimiento de pan en toda la zona liberada.

La adopción de estas medidas permitiría una nueva reducción en el precio del pan, que ya experimentó dos rebajas en el año actual, pero ella sería apenas perceptible, por lo que se concebía necesario que se mantenga el precio alejado y se utilice el margen diferencial que pueda obtenerse, para conseguir una pequeña revalorización del trigo, plenamente justificada por el descenso unitario del año actual.

Por todo ello, previa deliberación del Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura, dispongo:

Artículo primero: A partir del próximo día 15 de agosto, se elevará en un cinco por ciento de peso por hectolitro el rendimiento harinero aprobado para el trigo durante el presente año por el Servicio Nacional de Agricultura

para las diferentes zonas harineras.

El ministro de Agricultura, a propuesta del Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, podrá modificar dicho porcentaje en las zonas harineras en que así lo aconseje la calidad de sus trigos, y así mismo la mezcla que aconseje el bien público dentro de los límites fijados por los dictámenes técnicos de los centros experimentales del Ministerio de Agricultura.

Artículo segundo: Los precios del trigo tipo de nueva cosecha, base de tasa para las adquisiciones a tenedores aprobados por decreto del 17 de julio del presente año, así como los precios comerciales de tasa de las variedades comerciales de trigo de cada provincia se aumentarán en dos pesetas por quintal métrico durante la presente campaña, con efecto retroactivo, a partir del primero de julio próximo pasado.

Artículo tercero: El Servicio Nacional del Trigo pagará este aumento de dos pesetas por quintal métrico de una sola vez, previo el descuento del uno por ciento a los agricultores a quienes haya adquirido trigo procedente de la actual cosecha.

Igual obligación tienen los almacenistas que hayan comprado trigo a los agricultores para las cantidades adquiridas a partir del primero de julio pasado.

Artículo cuarto: A partir de la fecha de la publicación del presente decreto, el Servicio Nacional del Trigo aumentará en dos pesetas por quintal métrico el precio para la venta de trigo a los fabricantes de harina, que resultará de la aplicación del decreto del 17 de junio de 1938.

Artículo quinto: Los fabricantes de harina quedarán obligados a presentar declaración jurada por duplicado en a que se consignarán las existencias de trigo que tengan en su poder en la primera hora del 15 del presente mes, previo descuento de las existencias propiedad del Estado y de las que han adquirido al Servicio Nacional del Trigo, que obren en su poder a partir de la publicación del presente decreto.

Dicha declaración jurada será entregada en las Jefaturas provinciales del Servicio Nacional del Trigo o en Correos, como en vio certificado a las indicadas Jefaturas, antes de las 24 horas del

día 17. La declaración servirá de base para la liquidación de los abonos que los declarantes han de hacer al Servicio Nacional, por las diferencias de dos pesetas por quintal métrico que resulte de aplicar el artículo quinto de este decreto.

Artículo sexto: El Servicio Nacional del Trigo atenderá las obligaciones controladas por el artículo cuarto de este decreto con el líquido que resulte de la revalorización de su propia existencia y del cobro de dos pesetas que determina el artículo anterior.

Artículo séptimo: Las existencias de harina que posean fabricantes y almacenistas el próximo día 15 de agosto, sólo podrán ser puestas a la venta mezcladas con las nuevas harinas, según determine el Servicio Nacional de Agricultura hasta su total consumo en la proporción máxima de un cincuenta por ciento, debiendo dar salida a la totalidad de estas harinas en fecha que no podrá exceder del primero de octubre próximo.

Artículo octavo: Los precios de la harina y del pan, no deberán sufrir modificación, en consecuencia de lo ordenado por el presente decreto.

Artículo noveno: Se autoriza al ministro de Agricultura para dictar las órdenes complementarias que exige el cumplimiento del presente decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos, a 12 de agosto de 1938. III Año Triunfal. Francisco Franco.—El ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta."

DELEGACION DE MOVILIZACIÓN DE INDUSTRIAS CIVILES

Todas las industrias de esta provincia que tengan militarizados en su industria y desmovilizados individuos pertenecientes a alguno de los reemplazos llamados a filas, enviarán a esta Delegación, en el plazo de tres días relación indicando empleo, nombre y apellidos, cuerpo y Caja de Recluta a que pertenecían; fábrica, empresa minera a centro en que trabaja, residencia de la empresa o centro, número y fecha del "Boletín Oficial", en que apareció la militarización.

Transcurrido el plazo señalado, se pedirá la sanción máxima para los que no hayan cumplido esta orden.

El delegado de Movilización, Antonio Martín Santos.

late y perpetúe ese glorioso acontecimiento que constituye la defensa de los cuarteles de Simancas Zapadores, ha ordenado la apertura de un expediente esclarecedor del que es juez el coronel jefe del Regimiento de Infantería de Zamora, núm. 29, don Oscar Navarro, y secretario el teniente de Infantería don Josuado Rodríguez a quien puede dirigirse todo el que quiera aportar datos a esta información.

Terminada, por ahora, la misión de este Juzgado en La Coruña, ha emprendido la marcha para Oviendo y Gijón, a fin de complementarse en dichas guarniciones la información hasta ahora lograda.

Al regreso de aquellas plazas, el General Gil Yuste solicitará de los Altos Poderes del Estado, para los defensores de los cuarteles de Gijón, para los mártires de su patriotismo, la recompensa merecida, con arreglo a lo que resulte de la investigación ordenada.



Auxilio Social

Recaudado en la postulación del día de ayer:

2.413 pesetas

Se distinguieron por su mayor recaudación, colocando 400 emblemas,

Asunción Quijano

y Concepción Jorge

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
Material eléctrico en general. Lámparas de alumbrado
CASA SOLIS
Bayón, 9 - L. ON - Tel. 1929

Parque de Intendencia de León

—0—
ANUNCIO

Necesitando este Parque adquirir harina, para panificar, sin limitación de cantidad se hace público por el presente para que los señores fabricantes de esta provincia que les interese dirijan sus ofertas todos los días laborales al señor director del citado Establecimiento.

León a 12 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El director, Enrique G. Varela.

RECOMPENSA para los heroicos defensores del Simancas

Al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, una guarnición heroica, la de Gijón, formada por el Regimiento de Infantería de Simancas y el Batallón de Zapadores, no sólo no se sometió al yugo marxista, sino que levantada contra la odiosa tiranía rusa, de la que era obediente vasallo el infame conglomerado conocido por Frente Popular, luchó, resistió y pereció, dando al mundo ejemplos de heroísmo y a la Patria un puñado más de mártires que unir a los que en lucha desigual por el número y por la calidad causaron asombro al orbe en el Alcázar de Toledo y en Santa María de la Cabeza.

La resistencia admirable y la

abnegación patriótica de aquel exiguo número de soldados, que supieron sufrir y morir por España, escribiendo con su sangre una página insigne en nuestras gestas de gloria, no ha tenido hasta ahora el relieve merecido para que, por él, se logre la merecida recompensa.

El Excmo. Sr. General don Germán Gil Yuste, Jefe de la Octava Región, no ha querido que siga este estado de cosas, y para que se aquite la meritisima actuación de las tropas que en Gijón combatieron hasta el sacrificio contra las hordas rojas y se puntualicen los hechos admirables, evitando con ello que, sin versión oficial, sea la fantasía la que re-

Ha dimitido el presidente de la República de El Ecuador

HA DIMITIDO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
Quito, 13.—En General Enriquez ha dimitido la Presidencia de la República.
Inmediatamente se ha reunido el Parlamento ecuatoriano, nombrando para la Presidencia, con carácter de interino, al diputado Vargas Correa.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO DE BOLIVIA

Nueva York, 12.—Un telegrama de última hora anuncia que el Gobierno de Bolivia ha presentado su dimisión.
En La Paz, la crisis ha producido honda impresión, porque el Gobierno, al declinar los poderes sobre el Presidente de la República, indica que las causas se derivan exclusivamente al reciente tratado con el Paraguay, para conjurar el conflicto del Chaco.

Se retiran los dos bandos beligerantes de las proximidades de las colinas

Tokio, 13.—Según comunica el Ministerio de la Guerra japonés, ha acordado lo siguiente entre representantes de Rusia y el Imperio:
Primero.—Informes exactos sobre la situación actual del frente del sector de las alturas de Cheng-Ku-Feng, los cuales serán enviados a los respectivos Gobiernos.
Segundo.—Medidas tomadas por los respectivos mandos para evitar toda nueva dificultad.
Tercero.—Retirada, a partir de las veinte horas del día 12 de agosto, de las tropas de ambos bandos y a una distancia de 80 metros detrás de las alturas de Cheng-Ku-Feng.
Hoy se confeccionará un nuevo mapa de las posiciones.
Ha quedado plenamente comprobado que en el momento en que se decidió la tregua, las alturas de Cheng-Ku-Feng se hallaban en poder de los japoneses.

Para evitar incidentes en Shanghai

Nueva York, 12.—Comunican de Shanghai que, con motivo de celebrarse mañana el primer aniversario de la batalla precedida a la conquista de ciudad de las tropas japonesas, se teme que los nacionalistas chinos produzcan incidentes en los barrios internacionales, algunos indígenas se niegan a comer comida contra la guerra.
El mando japonés ha preparado cinco compañías de voluntarios, que ayudarán a la policía a mantener el orden.

ESPAÑOL! Asegúrate en «FIDES»

Compañía genuinamente española
Accidentes individuales - Colectivo - Ley - Responsabilidad Civil
AGENTE PARA LEÓN Y SU PROVINCIA
JOSE RAMOS RODRIGUEZ
Padre Isla núm. 10 - León

RIPOLL
Valores de Especialidades Eléctricas
Electricidad del Automóvil e Industrial
Sobinajes en general. Estación autorizada de la Batería OXIVOL.
Teléfono Valores Domicilio 1467

Las fuerzas japonesas y las soviéticas, se retiran de las proximidades de las colinas en litigio

Una maniobra del Gobierno checo

No se sabe por qué, la época más peligrosa para la guerra es la del verano. Quizás es por el aumento de la tensión eléctrica, que hace frecuentes las tormentas en esta época, quizás es porque con los mosquitos, ciertos gobernantes democráticos duermen peor.
Porque no cabe duda que desde 1914, el mes de julio y el de agosto suenan con resonancias peligrosas. Se habla demasiado en Francia de las maniobras militares en Alemania y el mal de la cuestión de Cheng Ku Feng entre Japón y la Unión Soviética, ha llamado la atención hacia el problema checo.
Un periódico de Praga dice que si los grandes mandos no tendrán cierta finalidad intimidante. Pero es obligado a reconocer que las relaciones del Gobierno checoslovaco no son

Horas del Mundo

Lo más apropiado para que los sudetes se conformen.
La misión de lord Runcimann, en vista de todo esto, es seguida con cierto escepticismo y se puede dudar de que su buena voluntad sirva para algo serio, porque Praga está muy poco dispuesta a ceder. Ultimamente, la Federación de Oficiales checos ha dirigido al Gobierno un escrito donde se dice que "en la cuestión sudete no podemos dar un sólo paso atrás". Los militares checos se han tomado una libertad peligrosa y en Alemania ha caído la cosa muy mal.
El panorama está, pues, un poco revuelto y en vista de ello, el Consejo Supremo de Defensa Nacional de Checoslovaquia ha sido convocado en Praga para la próxima semana.
En Francia, la gente está bastante inquieta, y como suele pasar en regímenes democráticos, se habla demasiado. Que si Italia, que si Praga, que si la URSS. Total, que en todas partes la situación está un poco oscura. Pero no olvidemos que estamos en verano y que las "nubes de verano" suelen pasar siempre. Lo más, dejan, si, un poco de granizo. Luego, sale el sol y al atardecer, vuelven a cantar los grillos.

El Banco de Crédito Local de España, adopta importantes acuerdos para la reconstrucción de las zonas recién liberadas

Burgos, 13.—Se ha reunido el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, presidido por el representante del Estado, señor Lamamié de Clairac.
La sesión ha revestido extraordinario interés, destacando que las operaciones contratadas o en trámite, para las regiones liberadas de la zona de Aragón, ascienden a veinte millones de pesetas y la cifra destinada a los pueblos afectados por la guerra, de más de veintisiete millones, además de los veinticinco millones de pesetas destinados para restablecer el equilibrio de las tesorías municipales y provinciales.
En estas operaciones, figuran dos importantes con las imputaciones de Zaragoza y La Coruña, para liquidación de obras de caminos vecinales.
El Consejo se ocupó ampliamente de lo relativo a su política de emisiones y se adoptaron importantes acuerdos para reanudar el pago de cupones a cédulas que se encuentren en zona liberada, de-

jando la fecha y alcance de este acuerdo a reserva de las orientaciones que sobre ellos señale el Gobierno en relación con el presupuesto del Estado.
También se acordó ver con agrado la iniciativa de la Diputación de Castellón, sobre los pueblos liberados de aquella provincia, para remitir auxilios a los mismos. El presidente de la Diputación de Badajoz, que asistía a la reunión, estudió, con el Banco, la forma de acudir en ayuda de los pueblos recientemente liberados de aquella provincia.
El avión «Cónдор» sale para Berlín
Nueva York, 13.—El avión alemán cuatrimotor que hace unos días realizó con éxito rotundo la travesía del Atlántico de Oeste a Este, batiendo a la vez el record mundial de velocidad, a las tres horas de hoy salió de Nueva York con destino a Berlín, en viaje de regreso.

GVIA

Turno de Farmacias

De 8 de la noche a 9 de la mañana.
Señor ALANSO LUENGO, Fernando Merino.
DIA 14
De 9 de la mañana a 8 de la noche
Señor SALGADO, Plaza de Santo Domingo
Señor BARTHE, Platerías.
DIA 15
De 9 de la mañana a 8 de la noche
Sr. ARIENZA, calle Rúa
Sr. ESCUDERO, calle Cervantes.
De 1 a 3 de la tarde
Sr. ESCUDERO, calle Cervantes.
Sr. ARIENZA, calle Rúa
Turno de noche, a partir el lunes
Sr. ESCUDERO, calle Cervantes.

El gobierno checoslovaco dificulta la labor de Lord Runcimann

Praga, 13.—Un nuevo golpe teatral ha preparado el Gobierno checoslovaco contra los sudetes.
La "Unión de Oficiales", órgano de cierta parte del ejército, que es apoyado por el Estado Mayor checo, ha publicado un documento en el que se dice terminantemente que el Estado no debe perder ni un ápice de autoridad en sus derechos ante la minoría sudete.
Esta nueva táctica tiende a dificultar las negociaciones del observador inglés y provocar nuevos conflictos.
Así hoy, simultáneamente con esta nota, que ha producido sensación, el partido social democrático alemán ha presentado a lord Runcimann un memorándum de cuarenta páginas, para dar a entender que los alemanes que habitan en Checoslovaquia están divididos y que los sudetes no son sino una minoría más, como la de los demócratas, D.R.V.

GANJE DE PRISIONEROS ENTRE JAPON Y RUSIA

Tokio, 12.—Entre los acuerdos tomados por el coronel japonés y el general ruso, jefes ambos de las fuerzas que operaban en la frontera manchú-siberiana, figura uno en virtud del cual serán cambiados los prisioneros y retirados los muertos que quedaron en el campo de batalla.

Ofrecimiento de un periódico francés

Burgos, 13.—El director del periódico francés "La Garonne" ha ofrecido al Jefe Nacional de Enseñanza Superior y Media, enviarte ejemplares de dicho diario para los Institutos de Segunda Enseñanza, a fin de que los estudiantes de francés puedan comprobar sus progresos con la lectura de "La Garonne".

Próxima inauguración de un Sanatorio Antituberculoso

Vitoria, 13.—El día 1 de septiembre se procederá a la inauguración del nuevo sanatorio antituberculoso "Del Campo", dependiente del Patronato Nacional Antituberculoso.

EL GOBIERNO FRANCÉS PROHIBE EL VISADO COLECTIVO A PASAPORTES PARA ITALIA

París, 13.—El Gobierno francés ha suspendido la concesión de visados colectivos para los turistas franceses que se dirijan a Italia, hasta nueva orden.
La concesión del visado individual irá precedida de un examen minucioso.

SE ESTRELLA UN AVION CHECO, PERECIENDO ONCE PERSONAS

Estrasburgo, 13.—Un avión checoslovaco, que salió de Praga a las nueve de la mañana con destino a París, se estrelló contra el suelo, resultando once personas muertas y cinco gravemente heridas.

Homenaje de los estudiantes belgas a un ingeniero mutilado de la guerra

Vitoria, 13.—Los estudiantes belgas han editado un folleto, como homenaje al ingeniero español don Ricardo Martínez Oginaga, que quedó ciego luchando en el frente, y al que no hace mucho tiempo otorgaron un título los ingenieros de Bélgica.
Durante el próximo curso para extranjeros, una representación de dichos estudiantes visitará a Santander y entregará al señor Martínez Oginaga un álbum con la firma de todos los que simpatizan con la Nueva España.

Aumenta la población de Navarra

Pamplona, 13.—Se ha publicado una interesante estadística, según la cual se ha registrado en Pamplona un aumento de cerea de diecisiete mil habitantes, desde 1925.

"La Alimenticia Astorgana"

FABRICA DE MANTECADAS,
YEMAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA
RAFAEL PLANA
Plaza de San Julián ASTORGA

RESERVADO PARA EL
MALTE KRIPP

Los de Intendencia Estampas de "La Legión Parda"

Es dura la barracada. Peñascales agudos como afilados cuchillos hacen resbalar cien veces a las bestias, pero los cuarenta mulos en caminata filosófica suben pacientemente barranco arriba, mientras los intendentes les golpean el lomo cariñoso y convincentemente.

Si pesados los bastes que cargados hasta lo inverosímil parecen agobiar a las bestias, no más aliviados van los conductores que, aparte los utensilios reglamentarios y los arcos bélicos, aún les quedaron ganas y arreos para llevar el paquete de su novia o de la madrina para el amigo infante que espera en el parapeto.

Silban zumbonas las balas. Pero nada asusta al simpático convoy. Paso a paso van ascendiendo hacia el otero, desgranando en el aire toda la musa de canciones populares y patrióticas. Entretanto, cobalgando en flaco corcel, un aférrico inquieto va y viene por los altozanos de la derecha, asomándose a la otra vertiente, en prevención de que ninguna emboscada aceche a sus muchachos. Entre la melodía de silbidos traidores y de alegres tonadillas, la muy grave entonación de una granada de artillería hace de vez en cuando enderezar las orejas a los mulos y enmudecer por unos segundos a los hombres.

Sudan los hombres, resoplan los animales... ya falta poco. Pero faltaba lo más importante y es un enrarecimiento de aire, en fragor de espanto, un torbellino de polvo, un saltar de pedruzcos, una humareda de infierno y nada más. ¡Ah, sí!; sobre los tomillos negrecidos por el sol quedan seis hombres y cuatro mulos, aquellos inmóviles, éstos en convulsiones de agonía.

Se desabrochan correas, se despojan los bastes de los cuadrúpedos caídos, y como los supervivientes no pueden más, cargan con unos y otros los sudorosos intendentes. Continúa la marcha, esta vez sin cauciones; el inquieto oficial ya no se asoma a los altozanos. De entre unas matas salen unos soldados. Un cabo de la triste caravana se adelanta cuadra ante un capitán.

—A la orden de usted; sin novedad en el convoy.

Y al preguntar el oficial, extrañado ante la ausencia del alférez y del arriero, contesta serenamente el cabo:

—Quedaron ahí abajo; fué una del 12:40; pero no se preocupe mi capitán, que el convoy llega intacto. Aquí está el pan, ahí los víveres y allí el agua y el vino.

Y tras de haber dado la novedad, baja el rudo cabo la cabeza, veon su manga derecha algo limpia que escurre entre sus curtidas y polvorientas mejillas...

El Parque de Intendencia, días los días y a todas las horas.

Camiones repletos de víveres y prendas de vestuario, cargas de leña, montones enormes de cebada, de harina, de paja, de alfalfa; montañas de cajas y fardos; imponentes pilas de sacos, barriles y bocoyes. Un incesante ir y venir de soldados que siempre andan de prisa y siempre van cargados con alguna mercancía; coches ligeros que llegan, carros y camionetas que salen. Movimiento continuo, actividad febril y automática, dinamismo, fiebre de trabajo...

jo... por la mañana, por la tarde y por la noche.

En sus oficinas, mesas con papeles, muchos papeles; talones de ferrocarril, guías militares, tornaguías, estadillos, partes, oficios, libros de contabilidad y toda la gama, en fin, de la documentación de Intendencia, que unos oficiales van despachando con seguridad y ritmo acelerado, sin levantar la cabeza ni un instante.

Uno de estos oficiales vuelve a su casa a las tres de la mañana. caba de despachar su trabajo; la esposa le reconviene dulcemente:

—Es muy tarde.

Y él, radiante, responde simplemente:

—Sí, pero estoy muy contento. ¿Sabes? Mañana me destinan al frente...

Las variadas líneas telefónicas permanecen en constante ocupación. Jefes y oficiales reciben órdenes del Cuartel General, que esquemáticamente quedan anotadas en cuartillas con lápiz azul.

Planos y mapas cubren las paredes de las oficinas. Se consultan estadillos y telegramas; se hacen cálculos con manejo de cifras fantásticas, casi astronómicas, y luego, con seguridad y firmeza, se cursan órdenes y hilvanan todos los servicios enumerados y tantos otros que no tienen cabida en la brevedad de estas estampas.

Las cifras fabulosas se traducen en panes, en raciones, en latas de rancho frío, en litros de vino, en aceite, en cabezas de ganado, en guerreras, en borceguíes, en guantes, en piensos, en leña, en petróleo, en las mil cosas que hombres y bestias pueden necesitar en las trincheras, haga frío o calor.

Pero además... Una tarde de agosto, cae el sol a plomo sobre la llanura árida, solamente cortada por unas llagas zigzagueantes...

MADERAS DE ROBLE Traviesas, Traviesillas y Apeas

para Minas Almacén de Madera y Fábrica de Aserraz VICENTE PEREZ Teléfono 13 ASTORGA

Pío Villanueva Varcárce

Fábrica de Alcohol y Aguardientes Cosechero-Exportador de Vinos y Cereales VILLAFRANCA DEL BIERZO Teléfonos 31 y 23

Use siempre para su tocador

Jabón Paquisari

Es un jabón de calidad, no de lujo Es el mejor entre sus similares. Y es el más económico.

Se imita pero no se iguala PASTILL GRANDE, 0,75. PASTILLA P. QUINA, 0,50

CERVEZAS



SIN RIVAL Se impone por su calidad

Ventas para León, Palencia y Asturias

Isaac Suárez García

Apartado 77 :: Teléfono 1395

Oficina: Ada. Alvaro López, 23

L E O N

¡Castellanos! Gijón os ofrece este año una ocasión única

PARA JUNTAR LO UTIL CON LO AGRADABLE

Podéis pasar ocho o más días en una ciudad tranquila, acogedora; bella, de clima ideal; económica, y aprovecharéis vuestra estancia para surtir de los miles y miles de artículos que por orden de la Junta provincial de Incautación de Bienes se pondrán a la venta en el comercio de al por menor de Gijón. ÚNICAMENTE EN GIJÓN y solamente al público. No se entregará nada a revendedores de fuera de Gijón.

Géneros blancos, telas para trajes, forros, géneros de punto, calceañes, abrigos, cazadoras, etc. HAY MAS DE UN MILLON DE PESETAS EN MEDIAS PARA SEÑORAS

Todos estos artículos, procedentes de incautación, se venderán a precios muy económicos, TASADOS POR LA AUTORIDAD.

HOTELES Y FONDAS EN GIJÓN

De primera categoría. Pensión completa, de... 15 a 40 Ptas. De segunda categoría. Pensión completa, de... 10 a 15 " De tercera categoría. Pensión completa, de... 10 a 12 " Pensiones... 6 a 10 "

Existen numerosas pensiones, fondas, casas de huéspedes y particulares que alquilan camas.

BILLETES DE FERROCARRIL

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Desde León...	27,65	20,45	12,60
" Palencia...	47,60	33,95	21,05
" Valladolid...	56,75	41,95	25,30
" Medina del Campo...	63,70	47,85	28,50
" Avila...	78,75	59,75	35,95
" Segovia...	79,90	60,65	36,50
" Zamora...	78,25	59,40	36,45

NOTA.—En billetes de ida y vuelta con tarjeta, existe una rebaja que se puede calcular en un 30 por 100.

MUY IMPORTANTE.—La fecha exacta de la venta de los géneros al público se anunciará oportunamente, celebrándose solemnemente los actos conmemorativos de la gloriosa gesta del cuartel de Simancas los días 20, 21 y 22 del expresado mes.

No olvidéis que Gijón es punto estratégico para visitar las ruinas de la gloriosa ciudad de Oviedo, situadas a menos de 30 kilómetros, así como los hermosos pueblos de Luanco, Avilés, Candás, Villafranca, etc.



De la Guardia Eterna

DE CAMPAZAS

¡DAVID GONZALEZ!

¡PRESENTE!

Permíteme te dedique esta sencilla cuartilla en prueba del cariño que siempre nos profesamos. Contabas apenas 20 años cuando estalló el Movimiento Nacional, y como joven español te pusiste en seguida el honroso uniforme de la Falange.

Una hermosa tarde de primavera saliste de Campazas lleno de entusiasmo a defender a tu Patria y a la Falange; ibas contento, porque, como dijo José Antonio, "las Falanges dan su vida con alegría, porque saben que mueren en acto de servicio cumpliendo con el deber cara al deseo"; te fuiste del pueblo para siempre, ya que el día 27 de julio diste tu vida por Dios, España y la Falange en el campo de batalla. Este es el nuevo caído de la Primera Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de León, que aumenta la gloriosa lista de la Falange leonesa y campacesa.

Todos los que te conocimos y convivimos contigo en los momentos de peligro o alegría, no podremos olvidarte, pues tus bondadosos sentimientos y tu fe en el Caudillo y en la Falange nos tenían íntimamente ligados en el más estrecho lazo de camaradería.

Camarada David, nunca vacilaste en la lucha contra nuestro enemigo; peleaste como un héroe en la liberación de las provincias de León y Asturias; después fuiste de los primeros en pisar el suelo de la ciudad mártir del Bajo Aragón, luego de la reconquista de Teruel, y participaste en nuestra ofensiva para alejar al enemigo de la Ciudad de los Anales hasta pisar tierra en la provincia

de Castellón, y aquí, en el vertice de Peña Salada, dejaste de existir a consecuencia de la metralla marxista.

En lo alto del firmamento brilla un lucero más; nos indica que nos miras desde "el más allá" que ya estás ocupando el puesto que "tenías allí". ¡Que Dios premie tu merecido!

Los camaradas de la Bandera te juramos, brazo en alto, luchar para ver realizadas tus ilusiones juveniles y el Imperio que nos naste.

¡Mártires de Campazas! ¡Presentes! ¡David González! ¡Presente!

Cazadores

CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES PENALES para caza, pesca, uso de armas, etc., etc., remitirá la AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO de DIEZ PESETAS a reembolso, dando los siguientes datos: nombre, apellidos, edad, pueblo de nacimiento, provincia, nombre de los padres y objetos para que quiere el certificado. Si desea se le remita solicitud para obtener dichas licencias, abonarán por esta UNA PESETA más. Se obtienen certificados de actas de últimas voluntades; Catalogos Notariales y de Registro, de conductores y otros muchos asuntos relacionados con la AGENCIA DE NEGOCIOS.

Lorenzo Cabezas FABRICA de CHOCOLATES ASTORGA

ASUMPTA EST MARIA IN COELIS

GOZOS de la Virgen de la Blanca

La creencia en la Asunción de la Virgen

Igual que en otras verdades de la doctrina de la Iglesia, todavía no ha "definido" ésta, como dogma de fe, la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos. Sin embargo, es blasfemo el negar esta verdad, no sólo admitida comúnmente por los doctores eclesiásticos, sino celebrada y ensalzada como el triunfo y gloria merecidos por la Virgen Inmaculada, después de sus dolores, de su vida, de su obra de correedora de la Humanidad caída, en la que los siete puñales de todos los martirios morales atravesaron su corazón maternal.

María es subida hoy a los cielos. Para recibir la corona del triunfo merecido por las virtudes y obras de la que fué concebida sin pecado, criatura humana de sin igual belleza moral.

La Iglesia celebra hoy el triunfo de María, coronada como Reina de todo el Universo.

Al asociarnos a esta fiesta magna del Catolicismo, volvamos los ojos a la Madre de Dios para pedirle también por el triunfo de nuestra Patria y su pronta coronación de glorias.

Haces de Estilos

Salmos de un oficio parvo

Sonrisa vertida en piedra
vertical e iluminada
en gozo de permanencia.
Serena y alta.

Flor limpia, sin arrebatos,
en un paisaje de escarcha.
¿De dónde tu aroma leve,
no a cercén, que se te escapa?

Todo el fulgor de tu cara
sin surcos, tiembla enredada
en la madeja caliente,
que en el regazo devamas.

Niño Dios, ceñido a tí,
absorto y trémulo de ansia
por tu luz desvanecida,
Serena y alta.

La Catedral toda en tí,
Y tú lejos, en la plaza
del agosto de tu fiesta
iluminada.

Y tú en los pájaros trémulos,
ávidos de nubes blandas.

Y en las palomas marinas
de ágiles alas saladas.

Tú en los lirios sin rubores,
húmedos de sol y lágrimas
y en las espigas morenas
junto a los surcos sin agua...

¡Sonrisa vertida en piedra,
Virgen de la Blanca!
La Catedral toda en tí,
y tú lejana.

Y en los hombres sudorosos.
—En nosotros—Virgen Blanca.
Ciñendo a nuestra miseria
el gozo de tu mirada.

—Diselo a mi madre tú,
—caricia de carne blanda—
Si me pierdo, que me busquen
en tí, Virgen de la Blanca!...

VICK



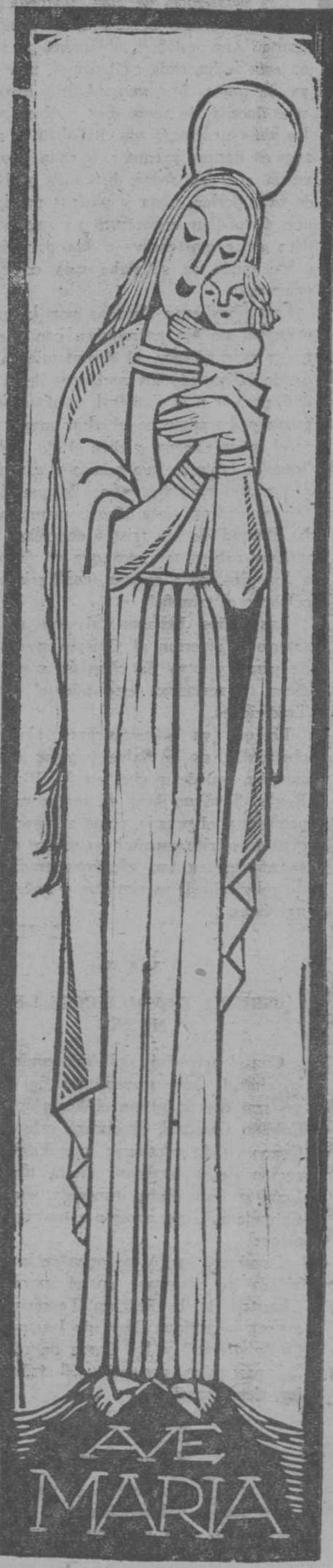
De la "Sonata a Nuestra Señora la Blanca"

Ese beso que a la Virgen despierta
y da vida y sonrisa a su estatua yerta,
va encendido de amor en la fe de mis rayos...
Y Dios, les decía:

Tú y el Sol solamente sabéis alcanzar
en un sólo abrazo su cuerpo besar,
pero el sol es mi mirada,
y el Viento el rumor de mis suspiros;
y si el Sol y el Viento la tienen abrazada,
soy Yo, quien gusta el dulzor de su ardor frío.

Pero el Ángel nocturno del templo,
envidioso del Sol y del Viento,
con soplos de sombra, apaga en la noche
los ojos brillantes de la Catedral.
Y sus ventanales se ahogan en lutos,
bebiendo en la fuente de la oscuridad.

Alfredo CARVAJAL



Antífona: Limpia de tierra mi psalterio, Tú, Señor, que asumes en carne a tus mejores * Limpia de tierra mi psalterio.

ALEPH

Las leyes de Dios pesan como eternidades * Su curso es como el de los ríos, que van a dar a la mar.

No se vuelven hacia arriba * Sino por los diques de tu voluntad.
El pecado del Paraíso llenó nuestra carne de avidez * Para gusanos fatales.

Sólo una segunda Eva, novia de ángeles * Pudo ser exenta.
Porque sus plantas pisaron las manzanas * Y las serpientes tuvieron que silbar de desesperanza.

No podía ser presa del vientre de los sepulcros * El que llevó a Dios.
Y María, la "benedicta in mulieribus" * Fué asunta a Tus moradas.

La nube vista por los Varones de Galilea * Anduvo de nuevo sus caminos sabidos.

Acostumbró a llevar sobre sí carga de Dioses * Con tormentas en pies y manos.

Y volcanes en el costado * Sediento de sangre y de agua.
Por eso llevó en sus alas a la Mujer * Y la Iglesia pregonó el Cuarto Misterio Gaudioso.

De la Virgen asunta * Para bajar en carne a Nuestros Pilares,
Gloria al Padre

VAU

En los días de la Irredención * No estaban, Señor, tus puertas levantadas.

Para ello tuvo que morir El Cristo * Muerte de Cruz.
Y cantó sangrando en tus umbrales * Salmos poéticos, encendidos.

"Attollite portas, Principes, vestras * Et elevamini portae aeternales.

Pero, ya antes, abriste un día tus entradas * Cuando los buenos oscurécían en el Limbo.

Y Elias fué asumido * En tus corceles encendidos.
Profeta de las Viejas Leyes * Que dejó escuadras de seguidores dureros ante las pedradas de las tribus.

Y sus profecías rodaron con los siglos hasta la tierra de Yago * Que también trazó el camino de la subida.

Gloria al Hijo...

GAMETH

En la Piel de toro de La Predilecta del Corazón de fuego * Hubo otra vez Serpientes malignas.

Y los lobos se vistieron de oveja * Y predicaron a las Gentes.
Nos entregaste una Voz Profética * Que diera el "alerta" en los rediles.

Quando las fauces de las fieras ansiaban sangre * Se levantaron en guerra los mejores.

El Profeta estaba "AUSENTE" * Pero los suyos se habían salvado.
Bajará Contigo y con María... y con Elias * A juzgar a sus pueblos con la mano en alto.

Gloria al Espíritu Santo, Por los siglos de los siglos. AMEN.
m. rabanal. "MANOCHO"

